Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 14 Setiembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.189

Anatema.

La dominación fusionista fué una verguenza social, pues convirtió á España en Sierra-Morena.
«*El País.*»

No nos gusta ensañarnos con los vencidos y sí solo hacernos coparticipes de la sana intención que ha movido al órgano de Ruiz Zorrilla á estampar verdades como templos, huyendo, siquiera una vez, dela oposición sistemática é inspirándose en los elevados principios de justicia.

Tan razonable y verídica es la narración que nos hace el articulista, que si una vez siquiera, desde que apareció en el estádio de la prensa, ha sido justo é imparcial, ha sido ésta.

Fue una situación oprobiosa, dice *El País*, que debia haber caido mucho antes de lo que cayó, y nosotros añadimos; debería haber caido para siempre, habría caido para siempre si hubiera la suficiente cultura y el pueblo viera bien y supiera distinguir lo que constituye verdadera opresión de lo que no lo es. En otro pais se hubiera inhabilitado para siempre al jefe de un gobierno tal. Por mucho ménos se inhabilitó á Mr. Ferri, en Francia, y no se le ha vuelto á elegir, pues al fin y al cabo si su política colonial fué desastrosa, sus propósitos eran nobles, pues tendían al engrandecimiento de su pátria. Aquí no pasará así, quedándonos solamente el consuelo de poderlo comentar y escribir, que lo hacemos, aún á trueque de ser algo pesados, pues hechos de tanta trascendencia no pierden nunca la oportunidad.

El País, periódico, ha sabido interpretar á maravilla el concepto que tiene de la caida situación, el país que produce, el país que contribuye más de lo que puede á las cargas del Estado para tener una administración recta y honrada, una administración verdad.

Los vivísimos comentarios á que ha dado lugar la aparición del tal artículo, mayormente en el periódico en que ha aparecido, hacen que sea la nota sensible del dia; y el justo realismo de su autor, hace tambien el que se comente más y se espongan en todos los periódicos aquellos incalificables hechos, nó ignorados, pero callados hasta ahora al objeto de ocultar un mal grave, en estado gangrenoso ya, y que había de acabar con la vida de todo un cuerpo social si no hubiese habido la operación necesaria que cortára de raiz el mal producido por un gobierno responsable.

La prensa fusionista hace esfuerzos imaginables para ocultar el natural efecto que habían de producir tales declaraciones, y cuando no lo atribuye á benevolencias para con el actual gobierno para que éste le prodigue sus favores en las próximas elecciones en justa compensación, lo atribuye al ódio execrable que, dicen, les tienen los zorrillistas á los fusionistas.

Ni lo uno ni lo otro: para nada reza lo primero con la seriedad del partido conservador, ni lo segundo con la afinidad mayor que existe entre delatores y delatados.

Los zorrillistas puede que mañana evolucionen hácia la monarquía ó que se fusionen con otros partidos monárquicos; pero ahora están algo léjos de eso.

Cuando se quiere ocultar la verdad haciendo forjar ilusiones á los incautos que leen sin pensar á quien leen y en lo que leen, es cuando aparece más radiante que nunca.

¡Oh, los fusionistas! Ellos, hablando de libertad y de sufragio universal á un pueblo que se entusiasma mucho de momento, pero que despues queda completamente aletargado, se mantuvieron en el poder casi toda una legislatura, no habiendo hecho más, tanto últimamente como al sustituir en 1881 al señor Cánovas, que colaborar á favor de la indisciplina y de la aplicación de las, para nosotros, funestas teorías de la escuela de Manchester á nuestra economía política.

Diez años ha trabajado el señor Sagasta para evitar que la tiranía del número triunfára, y que tuviéramos que emigrar al Africa entre las kábilas que tanto comprometen la seguridad del pobre Sultán. Esa tan cacareada ley, ¿habría venido jamás sin el concurso de otros hombres importantísimos que han reconocido la compatibilidad de la democrácia con la monarquía? ¿Acaso Romero Robledo y López Dominguez tambien, no la tenían en su programa político mucho antes que él? El señor Sagasta con su política de aplazamientos, ha dilatado el advenimiento de esta ley y de otras de carácter económico no ménos importantes. Nada le ha hecho mella jamás, ni le ha preocupado lo más mínimo: que la inmoralidad administrativa se estienda, que el comercio se arruine, que la industria y agricultura echen el último hipo, ¿qué importa? Déjenle que pueda halagar, tortolear á los republicanos, que meta el anzuelo y que pesque alguno de gordo de vez en cuando, aquí consiste toda su habilidad: embaucar republicanos y fabricar entusiasmos baladíes é inocentes que son constante risa de los extranjeros é indignación nacional.

En la oposición ha aparecido siempre con ribetes de revolucionario; no ha reparado jamás en los medios para conseguir su fin, el Poder. Cuando no ha amenazado él con la revolución, ha hecho desempeñar tan triste papel al bilioso León y Castillo. Fué él que dijo de unas Córtes, fingiéndose el más puro en materias electorales, que serían deshonradas antes que nacidas, palabras que, pronunciadas por un jefe de gobierno, constituyen un mal precedente contra la monarquía, y sirven de arma de combate á los republicanos cuando él está en el poder, echándole en cara palabras idénticas á las que ha pronunciado cuando ha atacado á los conservadores.

Tiene concentradas todas sus dotes políticas en su mucha audácia y proverbial frescura. Cuando no tenga más que hacer para intrigar, para dividir á los republicanos, habráse acabado su misión, muy laudable sinó empleara los medios que emplea para atraérselos. Cuando ha querido cosechar aplausos y recibir alabanzas, ha dicho en plena Cámara: *Si de las futuras Córtes saliese una mayoría republicana, la acataría.* Cuando le ha faltado algún requisito más para prolongar su existencia en el poder, ha hecho actuar á su panegirista el Sr. Castelar, y así, pegado á su gefatura como el molusco á la roca y contemplando impasible como vive el país de zozobra en zozobra cuando ha agotado todos sus recursos, cuando ya no tiene personal para proveer ministérios echando mano de verdaderas nulidades, todavía no se dá por vencido y esclama á voz en cuello:—*La opinión pública está conmigo.*—Y la opinión pública para él ¿cual es?

La de *El Globo, El Imparcial, El Liberal* etc. cuando le conviene que así sea: cuando no le conviene, como sucedió con la crísis que le vino encima antes de caer, *El Imparcial* y otros periódicos que aconsejaban un ministerio intermedio porque consideraban peligrosa para el partido liberal su jefatura, entonces ya no eran la misma opinión pública, y aconsejaba á S. M. la vuelta del partido conservador.

Sagasta está gastado y se vá á inhabilitar para siempre si no cambia de conducta y no arroja el lastre librecambista de que se ha proveido siempre para seguir gobernando. No importan las ideas en materia económica, mientras no le falten los mejores guerrilleros de la palabra.

Los diputados catalanes han sido siempre su *hazme reir* con su *proteccionismo ráncio* que llaman los del Cobden-Club.

La fusión se ha vuelto *confusión*, pues se alejan de ella los elementos más sanos. Gamazo, Alonso Martínez, Martos, y otros no ménos importantes le abandonarán. Nada es uniforme dentro del fusionismo, nada puro, nada que mire á la serena región de los principios, nada que tienda al fomento del trabajo nacional, nada, absolutamente nada se observa de aquella disciplina que dá seriedad y estabilidad á un partido como el liberal que tanto necesita de ella para colocarse en actitud de gobernar en una nación como la nuestra que tanto propende á los entusiasmos febriles de una viva imaginación.

* * *

Hay un medio solamente para salvar el fusionismo; sustiyendo su actual jefe con mucha ventaja para el partido y para la nación, puede salvarse. Si se medita bien sobre lo que se ha dado en llamar fusionismo, se verá que ha sido una frágua constante de mezquinas ambiciones. En madrid y otras capitales, muy especialmente en Barcelona, ha sido una verdadera lástima lo mucho que ha dado que decir.

Sus mismos elementos se han desgarrado continuamente, y para desprestigiar al hombre que, como Rius y Taulet, ha gastado su salud invirtiendo toda su inteligencia en el progreso y embellecimiento de Barcelona, se ha recorrido á la calumnia más vil y soez que darse pueda, llegando á conseguir el ridículo de tener que inventar varias presidencias honorarias en el Comité del partido, y todo para evitar la lucha entre las enconadas pasiones del fusionismo barcelonés.

La prensa fusionista, ó buena parte de ella, carece tambien de disciplina y hasta del debido respeto á las Instituciones. Cuando no habla de *obstáculos tradicionales* habla de *corazonadas*, ó del *gabinete negro*; palabras vacías de sentido, que más bien hieren á la monarquía que al partido que ocupa el poder y no revelan otra cosa que lo que ya hemos dicho ó el hambre de la cesantía.

Repetimos; todo eso es en detrimento de la monarquía y del mismo partido que patrocina y apoya una oposición tan desesperada. Este partido ha de purificarse y ha de tener mejor orientación cambiando de jefe. Sólo así se colocará en actitud de poder gobernar y merecerá la confianza de la Corona y del verdadero país.

Nosotros, cuya posición está bien definida y cuya disciplina á nuestro ilustre jefe es y será inquebrantable, lo lamentamos de veras y deseáramos más resignación á los fusionistas, que bien la necesitan, para que puedan purificarse bien, y una buena dosis de virtud para que les fortalezca. Una larga cesantía ha de ser el Jordan donde laven sus culpas. ¡Dios quiera que así sea!—*M. Puig.*

LO QUE QUEREMOS.

(*El Guipuzcoano*).

Nosotros nos contentamos con poco. Si fuéramos Poder cumpliríamos todas nuestras promesas. Ellas están presentes á nuestro recuerdo y escritas en el *Diario de Sesiones.*

Nuestras censuras á la política y á la gestion administrativa del Ministerio, ó de los Ministerios del señor Sagasta, siempre fueron acompañadas de las afirmaciones, en cada cuestion, de nuestra creencia.

Pero el Gobierno no es nuestro. No tenemos derecho á pedirle que realice nuestro programa. Hemos de contentarnos con ménos, ó habríamos de habernos colocado desde el primer instante en abierta oposicion. Esto hubiera sido antipatriótico pesimismo. Renunciamos á la práctica inmediata de nuestros ideales por aquellos á quienes no podemos llamar amigos políticos, y hemos de conformarnos con el cumplimiento de los compromisos que contrajeron en la oposicion los actuales gobernantes.

Por fortuna, en muchos puntos coincidieron nuestras respectivas censuras, y tuvimos asuntos que apreciábamos con igual ó análogo criterio.

Hagamos memoria y analicemos. Porque es de observar que dentro de la comunidad de doctrina y de procedimientos que hemos demostrado que hoy tienen todos los partidos, cabe diferenciar y escoger entre los hombres y grupos políticos aun bajo el esclusivo aspecto de hallar entre ellos el más apto, laborioso y honrado gestor de los intereses públicos. Para este fin, la política es como una profesion ó carrera.

En las mismas aulas estudian y los mismos grados académicos obtienen todos los médicos y abogados que ofrecen al público sus servicios. No hay de este ó aquel color, hay abogados, hay médicos. Y habiendo aprendido en los mismos libros y siendo unos mismos los medicamentos ó los recursos que todos emplean, los hay que matan en vez de sanar, que comprometen en vez de salvar el derecho de los clientes. Por eso los interesados mudan su confianza, y despiden al que les sirvió mal ó con poco acierto.

Aplicando esta doctrina, es indudable que el llamado partido liberal no tiene por principio la inmoralidad administrativa; pero es no menos cierto que no tuvo fortuna para impedir que aquel vicio creciera y se propagara á todos los organismos.

Las oposiciones, entre ellas los conservadores, hicieron motivo de sus censuras la ineficacia de la voluntad ó la impotencia de los remedios que sus adversarios aplicaban; hoy, que han venido á ser Gobierno, están obligados á contener aquel mal.

¿Lo harán? No dudamos de que han de abrigar tan loable propósito. Si lo realizan, si lo intentan, no les ha de faltar para ello nuestro concurso. Estaremos contentos.

Todos los partidos, incluso el liberal, pregonan la necesidad y la conveniencia de proteger la agricultura y las industrias. Esta es una cuestion que nada tiene que ver con las escuelas de proteccion ni de libre cambio, conocidas en la ciencia. Prefiriendo la una ó la otra, están conformes en que no cabe la indiferencia ni el abandono frente á los intereses nacionales.

Pero si ésta es la predicacion, otra cosa son los hechos. Y resulta que durante la dominacion de los Gobiernos anteriores, el pais clamaba por otra y mayor proteccion que la que el Gobierno de entonces decía que les otorgaba. Con los clamores públicos se unian las quejas y reconvenciones de las minorias parlamentarias, entre ellas la conservadora.

¿Qué van á hacer ahora? ¿Empezarán á realizar sus promesas con medidas eficaces? Pues en ese camino tendrá el gobierno conservador nuestro más decidido apoyo. Tambien en ello nos dará motivo de satisfacción y de contento.

Es una verdad que se impone con abrumadora evidencia á la reflexion de los hombres y de los Poderes públicos, lo enorme de los impuestos y lo excesivo de los gastos generales.

Hacer economias, no con un espiritu mezquino y sin sistema, sino por la reorganización de los servicios; desarrollar las fuentes de la riqueza y del trabajo, desenvolviendo las obras públicas y las vias terrestres y ma-

rítimas de comunicacion, cauces abiertos á la civilización y al comercio; modificar algunos impuestos que gravan con desigualdad y oprimen sin entrañas á los infelices cultivadores del suelo, fueron motivos en que fundaban su oposición al Gobierno pasado los hombres del Gobierno existente. Todo lo que hagan, todo lo que intenten hacia tan levantados fines está conforme con nuestras aspiraciones, y ha de merecer de nuestra parte estímulos y aplausos.

Volver la vista á nuestras provincias y posesiones ultramarinas; examinar los grandes problemas que afectan á su prosperidad, y poner mano previsora y cariñosa en su resolucion, es otro de los deberes de todo gobierno, y por tanto, del Ministerio actual.

Seria prolijo enumerar todos los grandes y vitales asuntos que el interés público somete al estudio y resolucion del Gobierno de S. M. Nosotros no le pedimos ni siquiera el acierto, que préviamente nadie puede garantizar, pero si le exigiremos el intento, porque á ello viene obligado por sus públicas manifestaciones, espontáneamente hechas.

Emprenda el Gobierno con fé y con resolucion el camino de las mejoras. Al par que las realiza, tendrá que combatir y defenderse de sus adversarios, pero entre ellos no nos encontrará á nosotros, resueltos á facilitarle su tarea y á cubrir, si tal intenta, su retaguardia ó constituir su reserva.

Noticias locales y generales

Desgraciadamente, parece que en Barcelona han tenido lugar algunos casos de enfermedad sospechosa, segun dicen los timoratos, ó de cólera morbo asiático segun decimos los que no nos andamos por las ramas al llamar á las cosas por su nombre. Por ahora, segun los periódicos, no tiene caracteres alarmantes el asunto, pero bueno será que, por si acaso, estemos todos preparados y no nos dejemos llevar de los optimismos de algunos que quieren inútilmente quitar importancia á lo que desgraciada y realmente la tiene y mucha.

Afortunadamente, los calores, aunque estos dias han recrudecido, tocan ya á su término y hay la grata esperanza de que con los primeros frios se salvará el pais de lo que poco á poco ha ido extendiéndose por algunas provincias, si bien de un modo benigno, dadas las bromas que en otras épocas ha gastado la enfermedad del Ganges.

Dios quiera que esos casos sospechosos no pasen de lo que han sido: pero como Dios dicen que dice «guárdate y te guardaré», no estará de más se adopten cuantas precauciones sugiera el buen celo de los encargados de velar por la salud, sin tocar en lo abusivo ni en lo ridículo, porque dada la aproximidad á Barcelona y en el contínuo trato con aquellos vecinos, hay que suponer racionalmente discurriendo, que más peligro corremos de infeccionarnos que de salvarnos si la enfermedad tomara algun incremento.

Por lo pronto, debemos afirmar de manera indudable, que en Gerona y su provincia la salud pública peca hasta de plétora, lo cual es un gran síntoma para la tranquilidad de las personas timoratas y, segun refieren de Barcelona, fuera de esos casos rejistrados, el estado de la salud del vecindario no puede ser más completo por lo bonancible.

—Atribúyese al director de comunicaciones, señor Los Arcos, el proyecto de establecer el giro por telégrafo.

Sería una gran mejora para el comercio si se establece bien.

—Se asegura por el distrito de La Bisbal, que es posible sea la candidatura del elocuente republicano federal é ilustrado abogado señor Vallés y Ribot la que luche con sus propias fuerzas en dicho distrito en las próximas elecciones para Diputados á Córtes.

Nosotros creemos que, por ahora, es prematuro cuanto se afirme, por más que es de desear luchen todos los distritos y por todos los partidos candidatos de la talla del señor Vallés.

—Muchas personas avecindadas en Barcelona y otras hijas de la poblacion, están firmando una exposicion que dirigen al gobierno pidiendo la instalacion allí de una Escuela de Veterinaria.

No creemos sea obra del otro jueves acceder á una mejora que pocos gastos debería reportar al Estado, toda vez que con el producto de las matrículas se cubrirían casi todas las atenciones.

—S gun el *Diario Mercantil* de Barcelona, para el desgraciado caso de que Barcelona se viera invadida por el cólera, parece se trata de habilitar para hospital de coléricos el edificio de instalaciones de la seccion marítima del Parque.

—En Figueras se trata de celebrar en las férias del próximo Mayo, un Certámen Literario y se proyecta colocar la primera piedra del monumento al insigne Monturiol, si los iniciadores del pensamiento consiguen que el Ayuntamiento lo prohije.

Largo es todavia el plazo, y aunque hay un adajio que dice «hombre prevenido vale por dos», lo mejor seria, en nuestro concepto, no poner ninguna piedra si no se reunen los elementos de construccion necesarios á que pensamiento tan patriótico sea una verdadera realidad.

—En Carpinetro, patria de Su Santidad, se ha inaugurado un hermoso acueducto para celebrar la última fiesta onomástica de León XIII.

—Una pregunta. ¿Puede exijirse en ningun Juzgado municipal certificacion ó partida de matrimonio, al padre que acude á rejistrar á su hijo recien nacido y mas cuando ese padre lleva ya rejistrados otros hijos sin que se le exijiera semejante cosa?

Deseamos que alguien nos conteste, para solventar con acierto una duda que se nos consulta y que no sabemos resolver.

—Parece que está acordada la recogida de toda la moneda de plata acuñada antes del año 1868, para fundirla y convertirla en monedas de á cinco pesetas.

El Banco de España posee 25 millones de pesetas en monedas de aquella clase.

Ea, señor D. Vicente, ya hay en puerta otra ganguita.

—El explorador sueco Westmark se propone atravesar toda el Africa central, solo y sin bagajes.

Calcula que empleará en la expedicion ocho meses.

—Continúa en su apogeo el contrabando de la correspondencia postal; apesar de nuestras escitaciones, la impunidad continúa, las Empresas de Carruajes siguen su negocio y aquí no parece sino que todo el mundo tiene carta blanca para llevar, entregar y cobrar cuantas cartas y pliegos tengan á bien sin sujeción á lo que disponen los Reglamentos del ramo.

Y el mal cunde y se comete hasta en algunas oficinas del Estado. Al que en ellas presenta presupuestos, cuentas, repartos, etc, etc., se le exije el número de sellos correspondientes al franqueo; pero como se exije que los sellos sean limpios para *allí inutilizarlos*, resulta que se comete un abuso que en casi todos los casos se convierte en *ganga improvista* faltándose à la ley á sabiendas, pues esos sellos deben adherirse á los documentos—si es que haya obligación de ponerlos, cosa en muchos casos dudosa—con las condiciones y formalidades que están prevenidas.

El asunto del contrabando en la correspondencia raya en escandaloso, y sobre él llamamos la atención de nuevo de cuantos deben estar interesados en que la ley sea ley.

Y nada decimos de los Empleados que ajencian negocios y de los vecinos que son Ajentes de idem sin pagar matrícula y de otros gabelas de que pensamos ocuparnos muy en breve, pues vemos con disgusto, que mandando los conservadores siguen los mismos abusos y las mismas grangerías que en tiempo de la fusión, salvas pocas pero honrosas escepciones, porque interín la administración no se limpie de esas impurezas, ni la ley será tal cosa, ni el buen nombre del funcionario tendrá prestigio, ni la moralidad ocupará el sitio respetable que debe ocupar para honra y provecho de un país que merece otra suerte muy distinta de la que tiene con tanta corruptela.

—Hace cuatro dias regresó á su casa de Madrid, nuestro respetable amigo el Senador del Reino por esta provincia D. Fernando Puig, que hace pocas semanas llegó á Barcelona.

—Leemos en *El Noticiero:*

La criada del encargado del servicio de correos y telégrafos de San Feliu de Guixols, huyó hace pocos dias de la casa de sus amos llevándose un certificado que contenia cuatro letras de cambio sobre Liverpool y Lóndres, cuyo valor ascendia á 20.802'92 pesetas.

Se supone que la *lista* criada aprovecharia un momento en que su amo estuviese en el aparato telegráfico, para apoderarse del certificado, pues no es de creer que de otro modo pudiese efectuar el escamoteo.

Estos y otros inconvenientes lleva consigo la obligación que pesa sobre los funcionarios del cuerpo de telégrafos, de atender al servicio de correos en las administraciones subalternas.

Pues si el colega se vé con fuerzas para influir en la Dirección General con objeto de que esa ridícula y perjudicial fusión de dos ramos tan distintos se deshaga, crea *El Noticiero* que prestaría un gran servicio al país, á los telegrafistas y á los funcionarios de correos.

—En el concurso de velocipedistas de Olot, celebrado con motivo de las últimas fiestas, ganaron los dos primeros premios los individuos del club de Figueras señores Balat y Llonch.

La enhorabuena.

—De Roma dicen que Su Santidad ha aprobado el proyecto del señor Obispo de Tortosa de organizar una gran peregrinacion, compuesta principalmente de jóvenes españoles, para visitar el sepulcro de San Luiz Gonzaga.

—Una mahometana nacida en Crimea acaba de hacer unos exámenes brillantes en la Universidad de Odessa (Rusia), despues de terminados sus estudios de medicina y para tomar el grado de Doctora.

El doctor Koutloiaroff-Hanum, será la primera mujer mahometana que habrá obtenido este título. Se le ha dado autorización para ejercer.

—Dado el peligroso estado sanitario de Barcelona, ¿qué razon de humanidad puede aconsejar la no supresion de exámenes, matrículas y presentacion de los alumnos? Que perdería el gobierno con no poner en un brete á las familias de los estudiantes que, como los de esta ciudad y demás poblaciones límpias en absoluto de casos sospechosos, se ven precisados ó á mandar sus hijos en medio de un peligro cierto ó probable con la zozobra que todo padre conoce, ó á permitir que sus hijos se atrasen en la carrera?

Si lo mismo se puede hacer todo ello dentro de un mes, por ejemplo, no vemos la necesidad de exponer á los jóvenes á un riesgo que podrá ó nó ser remoto, pero que es probable ó, mejor dicho, cierto.

¿No habrá quien haga ver al gobierno la conveniencia de aplazar exámenes, matrículas, reválidas y apertura de curso? Eso sería lo humanitario y, como tal, lo procedente.

—Procédese en estos momentos al estudio de la naturaleza exacta del suelo sobre que ha de construirse el puente que debe atravesar el Canal de la Mancha. Dirijen los trabajos MM. Georges Horsant y Renaut; han terminado ya los del lado de Francia y ván á continuarse los de Inglaterra.

Los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios. Las capas geológicas, del fondo del mar, presentan todas las condiciones deseables para la buena ejecucion de la obra proyectada.

—El diez y siete cumplirá el plazo concedido á los Alcaldes por la Administracion de contribuciones, para la presentacion de expedientes de adopcion de médios para el impuesto de consumos y alcoholes, de los repartos vecinales y nombramientos de peritos repartidores.

—En Bona, M. Pierre Omessa, director del «Bonois», sabiendo que su esposa mantenía relaciones con un oficial de la guarnición, la ha matado.

Enseguida salió en busca del oficial à quien encontró al entrar en su domicilio, y le levantó la tapa de los sesos.

M. Omessa se constituyó despues prisionero.

—La Administración de propiedades y derechos del Estado, hace público que D. Francisco Rivas, vecino de Verges, solicita la adjudicación en concepto de parcela, de un terreno pasto yermo y parte cañaveral conocido por puente de Santa María, enclavado en el término de la misma localidad, y concede un plazo de treinta dias para que se presenten reclamaciones.

—El juzgado de Figueras venderá el treinta del actual una pieza de tierra del término de Cabanas, y cita y emplaza á D. Benito Coderch y Cargol con motivo de un juicio declarativo de menor cuantía.

—Dice un periódico de Almería, que en breve comenzarán en aquella provincia y en las de Málaga y Granada, los ensayos de cultivo del tabaco por cuenta de la Compañía arrendataria.

Para practicar estos ensayos, llegarán pronto á las expresadas provincias, procedentes de Cuba, gran número de individuos peritos en el cultivo.

—En el Hospital municipal del Puerto de Santa María, ha fallecido un hombre por haber bebido aguardiente despues de haber comido higos chumbos.

—Leemos y en ello estamos conformes:

La matricula de las Escuelas Normales del próximo curso académico será tan reducida, que abrigamos la seguridad de que algunas escuelas tendrán que cerrar sus puertas por falta de alumnos.

En efecto, segun el articulo 8.° de la ley de Presupuestos y Reales órdenes vigentes, han de satisfacer los que se matriculen por lo menos CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESETAS.

Comprenderiamos el aumento de derecho de matricula en las Universidades y otras escuelas cuyo sostenimiento es relativamente de interés particular, pero poner la matricula de las normales fuera del alcance de la clase humilde que es la única que se dedica al ejercicio del Magisterio, es el mayor de los absurdos porque es matar las escuelas normales y con ello la primera enseñanza.

Esta es otra prueba de amor á la instruccion del pueblo que nos han legado los fusionistas.

—El colmo de la fecundidad.

En la calle de la Rosa, de Cádiz, una señora ha dado á luz, hace pocos dias, cinco criaturas.

¡Buena colonizadora!

—De los señores Navarro Noguer y C.ª hemos recibido un folleto sobre las cualidades, fabricación y manera de emplear la reputada càl hidráulica que fabrican en el punto llamado Bou d' or.

Como en distintas ocasiones nos hemos ocupado de la bondad y ventajas que sobre la cál ordinaria tiene el material que nos ocupa, nos limitaremos hoy á recomendar à los constructores, el estúdio de la memoria en cuestión, pues no dudamos que de su lectura sacarán mucho en provecho de las obras que piensen realizar.

—Muy en breve deben unirse en indisoluble lazo el dueño de la acreditada peluquería de la Real Casa, don Máximo Fernandez y la simpática señorita D.ª Catalina Olmeda.

A los futuros esposos enviamos por anticipado nuestra felicitación.

LOS ESPLORADORES DE AFRICA.

No ha sido el inglés Livingstone, como

se ha creído generalmente, el primero que atravesó el Africa, pues 50 años antes lo había hecho el portugués Honorato de Costa, jefe de la primera espedición á aquel país.

Entre Honorato da Costa y Livingstone hubo otros dos esploradores portugueses también, Francisco J. Coimbra y Silva Porto, de manera que este honor corresponde, no á Inglaterra, sino á Portugal.

El primer esplorador de Africa, Honorato da Costa, fué de Angola á Tete, sobre el Zambezé (1802-1811.)

El segundo, Francisco J. Coimbra, se dirigió en sentido contrario: partió la espedición de Mozambique y fué á Benguela (1838 1848.)

El tercero, Silva Porto, recorrió el continente africano desde Benguela á la embocadura de Rovouma (Zanguebar) (1853-1856.)

La cuarta espedición (1854 1856) fué la que tuvo mayor resonancia. El inglés David Livingstone fué de San Pablo de Loanda á Quilimane.

La quinta, organizada por el aleman Gerhard Rohlfs, se hizo entre Trípoli, sobre el Mediterráneo y el golfo de Guinea (1865-66.

La sexta la hizo el inglés Cameron (1873-75), en la misma región que la de Levingstone, aunque algo más al Norte y en sentido contrario, ó sea de Bagamoyo á Benguela.

La séptima (1874 77), fértil en decubrimientos geográficos, la llevó á cabo Stanley, y partió de Bagamoyo en dirección á Boma, en la embocadura del Congo.

La octava (1877-79), la hizo el portugués Serpa Pinto, dirigiéndose de Benguela á Puerto Natal.

Hasta entonces todas las espediciones al Africa fueron hechas, escepción de la del aleman Rohlfs, á la parte meridional del continente comprendida entre el Atlántico y el Océano indio.

La novena (1880 82), dirigida por los italianos Mattenci y Massari, partió de Suakin sobre el Mar Rojo, pasó por Bornu y se detuvo en las costas del golfo de Guinea, habiendo recorrido 5.000 kilómetros.

La décima, del aleman Wismann (1881-82), fué de San Pablo de Loanda á Seadani, en la costa de Zanguebar.

La undécima (1882 84), mandada por el misionero escocés, Arnat, se verificó entre Puerto Natal y Benguela.

La duodécima (188-485), conducida por los portugueses Capello é Ivens, se estendió entre Mossamedes y Quilimane.

La décimatercia (1885-86), mandada por el sueco Gleerup, duró solo seis meses, que fué lo que tardó en unirse á Stanley, que se hallaba en Bagamoyo.

La décimacuarta (1885 87), la hizo el austriaco Ooscar Lenz, que partió de la embocadura del Congo y terminó en Quilimane.

La décimaquinta (1887-89, segunda de las emprendidas por Stanley, fué de la embocadura del Congo á Bagamoyo.

Por último: la décimasesta, realizada hasta el presente (1888 89), la dirigió el capitán francés Trivier, yendo del Congo á Quilimane.

En resúmen: el Africa ha sido atravesada 16 veces, los portugueses fueron los primeros, y mandaron cinco espediciones; otras cinco han ejecutado los ingleses; los alemanes dos; los italianos, los suecos, los austriacos y los franceses, una cada uno.

En los últimos diez años se han hecho más viajes que en los 80 anteriores, y las espediciones en que los primeros esploradores invirtieron diez años, se han hecho últimamente en uno y aún en seis meses.

GENERALES Y CORONELES.

Se acaba de publicar el escalafón del Estado Mayor general del ejército con las escalas de los coroneles de las armas, cuerpos é institutos, y la situación de todos los comprendidos en dicho escalafón en 1.° de Agosto de este año.

Además de los reyes D. Alfonso XIII y D. Francisco de Asis, figuran los siguientes generales:

ESCALA ACTIVA.

Capitanes generales, 5 (sobra uno).

Tenientes generales, 43 (sobran tres).

Generales de división, 60 (los de plantilla).

Idem de brigada, 170 (idem).

En la escala de *reserva* tenemos 16 tenientes generales, 42 generales de división, 154 de brigada y cinco brigadieres retirados.

Coroneles de infantería tenemos 277; de caballería, 76; de artillería, 60; de ingenieros, 34; de Estado mayor, 30; de alabarderos, 4; de carabineros, 11; de Guardia civil 18, y de estado de plazas, 3; total, 503 coroneles.

Estafa.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de una importante estafa de que ha sido víctima la casa bancaria, en dicha ciudad, de los señores Hijos de Magín Valls.

Segun el relato que copiamos, parece ser que un sugeto llamado Juan Juncosa se presentó, hace unos dias, en casa de los banqueros señores hijos de Magín Valls, titulándose corredor de vinos, y proponiéndoles el descuento de una letra de 6.159'51 pesetas, librada por Jaime Cuscó, rico propietario y acreditado cosechero, que dijo ser del pueblo de Sentmanat, á cargo de don Luis Cairó, comerciante de vinos de esta capital, y aceptada ya por este último señor.

Como quiera que la firma de don Luis Cairó merecía entera confianza á los referidos banqueros, no tuvieron reparo alguno en hacer el descuento de la letra.

Pocos dias despues, el mismo pretendido corredor personóse en casa de los mencionados banqueros, manifestándoles que había vendido una partida de vino perteneciente al comerciante don Jaime Cladellas, y proponiéndoles asimismo el descuento de una letra de 4.304 pesetas que había originado la operacion de venta, mediante la firma de don Luis Cairó.

El comerciante Jaime Cladellas era desconocido por completo para los señores hijos de Magin Valls, por cuyo motivo se negaron á la pretension del supuesto corredor, interin no presentara éste una firma que garantizara la consabida operacion, como así lo hizo, y en último resultado, los banqueros hicieron tambien el descuento de la nueva letra.

Tres días después, el propio corredor, acompañado de un sugeto que dijo ser el Jaime Cladellas, comerciante y dueño del vino que aquel había vendido, presentó á los mismos banqueros una letra aceptada por el propio Luis Cairó, á la orden del comerciante, letra que él endosó á la casa de banca, cobrando el importe de la misma.

Así las cosas, el aceptante de las letras, D. Luis Cairó, fué declarado en estado de suspensión de pagos, y en vista de esto, los banqueros de referencia dieron orden al endosante Jaime Cladellas, y al cosechero de Sentmanat, Jaime Cuscó, para que retiraran ambas letras, con objeto de que pudieran figurar en el número de acreedores de la casa suspensa, resultando, de las gestiones practicadas, que el Jaime Cladellas, que hizo el endoso á los banqueros, no es el verdadero Jaime Cladellas, comerciante de vinos, y que tampoco ha podido encontrarse el paradero de Jaime Cuscó, de Sentmanat.

En vista de esto, se dió conocimiento al gobernador civil de la provincia, que recomendó el asunto á los señores Puga y Freixa, los cuales practicoron activas gestiones, que han dado por resultado la detención del supuesto corredor Juan Juncosa, y del Jaime Cladellas, que firmo el endoso, pasando el asunto al juzgado correspondiente.

¡Mujeres á defenderse!

«Dios da la vida.....
—Y le imitan
insultándole inhumanos
los sanguinarios tiranos,
que no la dan y la quitan.»
Eloy P. Buxó.

Han, hasta hoy, prescrito los más rudimentarios códigos de moral universal, y asi procuramos enseñarlo á nuestros hijos, que el hombre no puede disponer de la vida de sus semejantes, salvo el caso en que las leyes juzguen conveniente revestirle de autoridad sobrenatural, más para escarmiento de espectadores, que para castigo de culpables.

Pero hétenos aquí que cuando logramos la ansiada reforma jurídica que apetecíamos, y despues de recibirla como institucion humanitaria y como fruto de una trasmigracion que viene á recordarnos la democràtica pureza de otras edades, topamos con que ese tribunal emanado de la conciencia, sin trabas ni leyes que lo aferren al código, sanciona con veredictos de inculpabilidad los asesinatos que tienen en los celos su orígen.

Deseo que no se me juzgue enemiga del Jurado porque soy su fervientísima devota.

Nada hay peor en el mundo, que los hombres y las mujeres: esta sentencia campanuda no es mia; debe ser de algun sabio que habrá ganado el adjetivo descubriendo verdades tan intrincadas y laberínticas como la que acabo de estampar: pero es el caso, que, perogrullada ó nó, mientras lo peor del mundo sean las mujeres y los hombres, tenemos que vivir esclavos de no pocas aberraciones, que radicarán en la perversion del sentido moral ó en los espasmos neuróticos, donde ustedes quieran, pero al fin y al cabo en algo hijo de esa naturaleza infalible que nos gobierna y á la cual ensalzamos con razon justísima.

Quiero decir, que las pasiones fueron, son y serán las regularadoras de la sociedad; y decir pasiones, entiéndase que no me refiero á las execrables, pues no conceptúo la ruindad consecuencia de ninguna pasion, aunque sea ésta tan reprobada como lo es el adulterio.

El *Divino Maestro* perdonó á la mujer adúltera: yo no pido tanto: querer que los hombres se porten y discurran como los dioses, es pedir algo superior á la racionalidad, pero entre el perdón y el asesinato hay un abismo de infamia que muchos hombres salvan sin detrimento de su honra y sin convertirse de víctimas simpáticas en verdugos pestilentes.

Si los engañados de ambos sexos pueden tomar la justicia por su mano, bórrense las leyes que prescriben castigos al adúltero: y como la epístola de San Pablo está clarita y el código civil no hace distingos, ya saben las mujeres que pueden acallar los celos con la venganza y hacer jigote de sus medias naranjas.

Con tal sistema ¡qué pronto quedarían viudas las casadas!

¿Es el adulterio un delito de fuero interno que puede fallarse en el hogar? pues huelga la penalidad jurídica: déjese á los interesados que lo resuelvan á pellizcones, mordiscos, tiros ó puñaladas. ¿Afecta á la conciencia pública y debe penarse con arreglo al delito común? pues el que atropella las leyes erigiéndose en juez y asesinando al delincuente, es un asesino, y como á tal debe tratársele para que purgue su crimen; con atenuantes ó sin atenuantes, pero que lo purgue.

Si el asesinato se absuelve bajo pretesto de que los celos son argumento de fuerza mayor, se hace necesario, imprescindible, que se absuelva el hurto y hasta el robo, en casos dados.

No encuentro argumento de fuerza más contundente para perdonar un delito que el llanto de famélicas criaturas; y sin embargo: ¿Habrá quien absuelva, sentando jurisprudencia perniciosa, al que robe para matar el hambre y quitar el frio á sus hijos?

¡Caracolitos con los señores jurados!

En pocos dias declaran inocente á un marido que apuñalea á su mujer el dia que se cansa de ser complaciente, segun de sus mismas declaraciones puede colegirse; y á una *dama* celosa que mata á su rival, no por casualidad y sin intención de hacer tanto daño, sino á puñalada limpia.

Comprendo que la furiosa mujer matase á su marido; pero à su rival ¿por qué?

Ha dicho el padre Feijóo que «quien quisiere hacer buenas á todas las mujeres convierta á todos los hombres» y si la criminal en cuestión estimaba tanto á su esposo infiel debió procurar convertirlo, que bastante castigada quedaba su rival con esto.

Así como aquellos crímenes, estampados á cachetes en *Los Sucesos de la Semana*, exaltaban á las gentes incultas y viciosas hasta el punto de aspirar á verse *ilustradas* con almazarrón en el famoso periódico; así las absoluciones antedichas han de llevar al ánimo de muchos, el deseo de lavar con sangre los lamparones de su honra.

¡Y medrada queda la honra que resplandece después de un crímen bajo y repugnante!

Porque la verdad es que unas cuantas puñaladas suponen algo más que un botellazo ó un palo desgraciados.

Dice Pí Margall (y me parece que hombre de costumbres tan severas puede servir de testigo de mayor escepción) que la monogamia està en las leyes y la poligamia en las costumbres; pues siendo ésta una verdad que no tiene réplica y un mal que no tiene cura, claro está que existe un dualismo horrendo entre el *hombre* y el *jurado*.

¿Cómo puede ser juez y parte?

Precisa enmendar este yerro.

En los delitos de adulterio, no deben entender los adúlteros: en cuyo caso, ni recurriendo á buscar jurados en la Laponia podría quizás formarse tribunal por falta de número.—*Eva Canel.*

La salud pública.

Madrid 12.—Dícese que ha aparecido el cólera en Alcora (Castellón). Ayer hubo 7 invasiones y 1 defunción. El Gobernador civil ha visitado aquella población al objeto de dictar reglas higiénicas y aumentar los servicios sanitarios y de auxilio. Como las aguas de Alcora van á Castellón, se han tomado algunas medidas para evitar que la epidemia sea propagada á esta última ciudad.

Ayer la viruela causó en Madrid 43 invasiones y siete defunciones.

El cólera en Toledo: cinco invasiones y cinco defunciones; en Villamiel tres invasiones y una defunción y en Pozo Cañada cinco y cuatro. En las provincias de Alicante y Tarragona no hubo novedad en la salud pública.

El cólera aumenta en Alcora (Castellón). Hoy han ocurrido 7 invasiones y una defunción.

Valencia 12.—El cólera prosigue en su período álgido aun cuando las invasiones no llegan á la quinta parte de la cifra que alcanzaron durante la anterior epidemia.

Hoy se han registrado 49 invasiones.

En los demás pueblos decrece.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

El Dulce nombre de María; La Exaltación de la Sta. Cruz, Sta. Catalina viuda; San Materno obispo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Hoy la Archicofradia de la Pasión y Muerte de N. S. J. celebra en la ex-colegiata Iglesia de San Felix, en su Capilla, la fiesta de la *Exaltación de la Sta. Cruz* con misas desde las 5 y media a las 12. A las 10 solemne Oficio con exposición de Su Divina Magestad.

Por la tarde empezará la función á las 6 y media. Expuesto el *Santísimo Sacramento*, se cantará el Santo Trisagio por la escolania del Sr. Valenti; seguirán los puntos de meditación con el canto de lamentaciones y luego el sermón que dirá el Rdo. D. Anselmo Herranz.

Terminará la función con el *Miserere* y reserva de Su Divina Magestad.

TELÉGRAMAS.

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Málaga dicen que los moros hacen frecuentes correrias por frente de la plaza de Melilla.

El dia 5 del actual aparecieron unos 3.000 hombres armados, precedidos de una bandera negra de la mezquita de Frajana.

Venian para interesar á Sidi Alí, sin hacer caso de las negociaciones diplomáticas para que instruya un expediente del que resulte que de la agresión tuvieron la culpa los españoles, debiendo libertarse enseguida los moros presos.

Han desertado algunos soldados del batallón Disciplinario y varios confinados: antes los moros los devolvian á las autoridades españolas, recibiendo en cambio 25 pesetas; hoy, por perjudicar á España, favorecen á los fugados, llevándoles á la frontera de Argelia.

Niegan los reformistas que abandonen la benevolencia hácia el Gobierno y que se unan al señor Martos.

En la casa número 10 de la calle de San Salvador, se ha descubierto un crímen esta mañana.

El dueño de la citada casa ha dado aviso á la policía de que no contestaban ni abrían el cuarto número 8, tomado anoche por un sargento y su amante, que era una camarera de cafe apodada *La Rubia*.

Abierto el cuarto por órden del Juez, vióse que la citada camarera estaba tendida en el suelo, y el sargento sobre la cama, ambos heridos en la sien derecha con un arma de fuego.

Junto á la cama se ha encontrado un revólver.

Se ignoran los móviles que hayan inducido á la comisión de este crimen.

El dueño de la casa ha sido detenido.

Ha sido aquí muy comentado un articulo que publica *El Guipuzcoano*, órgano del señor Romero Robledo en San Sebastián, llegado hoy á Madrid.

Dicho artículo, despues de examinar la marcha política del Gobierno, termina diciendo que siga el Gobierno el camino que ha emprendido, que aquí tiene á los reformistas de retaguardia.

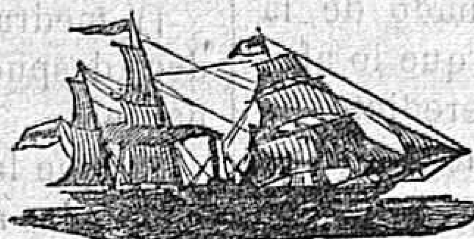
San Sebastian 12.—La córte ha hecho los preparativos para recibir á don Francisco, abuelo de don Alfonso. Permanecerá una semana en esta poblacion, albergándose en el palacio de Ayete.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

NO MAS DOLOR DE ESTÓMAGO-PÍLDORAS PASTER

De venta en todas las Farmacias y Droguerías á 5 pesetas frasco de 200 píldoras.—Agente general para España, JOSÉ PEDRET, Gerona, 25, Barcelona.—Pídanse prospectos.
DEPÓSITO: Sociedad Farmacéutica Española, calle de Tallers, 22, BARCELONA.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

LIBROS DEL DR. D. JOAQUIN GOU SOLÁ, PBRO.

Lecciones razonadas de Religión y Moral, con destino á las Escuelas Normales y de Enseñanza primaria superior, y de reconocida utilidad para los alumnos de Filosofía y Teología.—Un tomo en 8.° prolongado de XVI—578 páginas, **2** *pesetas*.

Ecos religiosos, á propósito para lectura y premio en Colegios, **2** *pesetas*.—Tomando á lo menos una docena, **1'75** *pesetas*.

In laudem Philosofiæ, discurso inaugural, dedicado al Excmo. Sr. Obispo de Gerona y por el cual fué distinguido su autor con la bendición de SS. León XIII, **1** *peseta*.

Se publican con licencia del Ordinario, y se hacen en ellas rebajas convencionales.

Véndense en casa del autor, subida de San Martin, y en las librerías de Franquet y Geli.

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, — *31-33, Rue Boinod*, PARIS

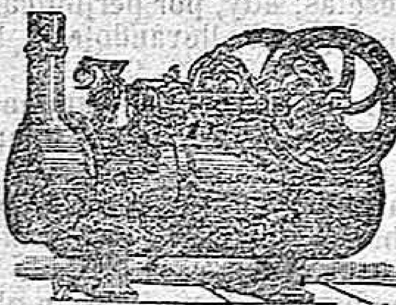
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóbiles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.



MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóbiles de 1 á 20 caballos



MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Envio franco de todos los Prospectos detallados.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Buena noticia.

Curacion radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista *P. Ramon* los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios *Centros Médicos*. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la *Muy Iltre. y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona*, cuya Corporacion considera los bragueros *Ramón de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase.* Han sido concedidos á su autor dos *reales privilegios* (patente de invencion por 20 años): uno por el magnífico aparato *oclusor-restrictivo*, y otro por el benéfico é ingenioso *braguero céntrico-regulador*. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. Calle del Cármen n.° 84—1.°, Barcelona. Recibe de 9 á 1 y de 4 á 7.

VENTA de muebles en buen estado, calle Progreso, 16, pral. 1.ª

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSÉ ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Libreria editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerias de la Peninsula y de Ultramar.